

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿Cuáles son los plazos de matrícula, alteración, reconocimiento etc.?**

Puedes acceder al calendario administrativo en el siguiente enlace, en el aparecen todas las fechas importantes a tener en cuenta:

[https://educacion.ugr.es/pages/administracion_servicios/calendarioadministrativofcced20202021/!](https://educacion.ugr.es/pages/administracion_servicios/calendarioadministrativofcced20202021/)

- **¿Dónde puedo consultar los horarios del próximo curso 2021-2022?**

En la página web de la Facultad, en el siguiente enlace:

<https://educacion.ugr.es/pages/horarios>

- **¿Y los exámenes?**

Las fechas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria:

<https://educacion.ugr.es/pages/examenes>

- **Soy estudiante de primer curso, ¿qué documentación debo aportar?**

Antes del día 29 de octubre de 2021, si tienes bonificación por tener una matrícula de honor en 2º curso de bachillerato o ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Superior, bonificación del Gabinete de Acción Social por personal de la UGR, víctima de violencia de género o de terrorismo, debes presentar en secretaría el documento que lo acredite.

- **¿Cómo saber mi número PIN?**

Al finalizar la matrícula se te indicará el número PIN. No lo olvides, es el que te da acceso a los servicios virtuales de la UGR.

No obstante, puedes realizar la consulta enviando un correo electrónico a mceduca@ugr.es con el asunto "PIN" indicando nombre, apellidos, titulación y adjuntando foto del DNI.

- **¿Dónde puedo abonar las tasas universitarias?**

A través de la Oficina virtual, en el apartado "Mis pagos UGR":

<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>

- **¿Cómo puedo solicitar mi correo electrónico UGR?**

[Debes acceder a la oficina virtual en la siguiente dirección: https://www.ugr.es/universidad/oficina-virtual](https://www.ugr.es/universidad/oficina-virtual)

Recuerda, contactaremos contigo a través de este medio. Recuerda revisarlo frecuentemente.

- **¿Cómo puedo solicitar la TUI – Tarjeta Universitaria Inteligente?**

En el siguiente enlace encontrarás toda la información sobre la TUI.

<https://udigital.ugr.es/emision-tui/>

- **En caso de tener un ciclo formativo de grado superior ¿qué asignaturas se reconocen?**

Puedes consultarlo en el siguiente enlace:

https://educacion.ugr.es/pages/administracion_servicios/impresos/tablasreconocimientofpgrado/%21

- **¿Cómo puedo solicitar un reconocimiento?**

Si procedes de un ciclo formativo de grado superior o de otros estudios universitarios puedes reconocer créditos.

Debes solicitarlo a través de la sede electrónica de la UGR en:

<https://sede.ugr.es/>

- **Quiero solicitar beca del Ministerio ¿Cómo debo realizar la matrícula?**

En caso de solicitar beca, al realizar la matrícula puedes elegir en el apartado Clase de Matrícula la opción de "Becario", por lo que tan solo abonarás las tasas administrativas y el seguro escolar. Si al resolver la beca resultara denegada, entonces debes comunicarlo a secretaría y cambiaríamos la clase de matrícula a "Ordinaria" generando las tasas correspondientes.

- **Si me he equivocado en la matrícula y quiero cambiar la clase de matrícula a "becario", indicar la condición de familia numerosa o acreditar la discapacidad ¿qué debo hacer?**

Debes remitir un correo electrónico a mceduca@ugr.es con el asunto "CAMBIO TIPO MATRÍCULA" indicando el cambio a realizar, nombre, apellidos, titulación y adjuntando foto del DNI.

- **Necesito ir de manera presencial a la secretaría, ¿dónde puedo pedir cita?**

El correo electrónico de información de la Facultad de Ciencias de la Educación es: mceduca@ugr.es

El teléfono de Información de Ciencias de la Educación: **958 24 39 98**

En la página web educacion.ugr.es está disponible toda la información relativa a nuestra Facultad.

Todas las solicitudes destinadas a abrir procedimientos administrativos deben ser presentadas en el Registro Electrónico de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sede.ugr.es).

Se deberá solicitar cita a través de CIGES:

ciges.ugr.es

No se atenderá a ninguna persona sin cita.

Sólo se puede pedir cita para **INFORMACIÓN GENERAL, MOVILIDAD y RETIRADA DEL TÍTULO**.

La atención presencial queda limitada única y exclusivamente a situaciones que no puedan ser solucionadas tanto por correo electrónico como telefónicamente.

- **¿Puedo pagar la matrícula en más de 2 plazos?**

Se puede solicitar la financiación con una de las entidades bancarias con las que la UGR tiene convenio, sin coste para el estudiante, y permitir fraccionar el pago en hasta 10 mensualidades.

Para ello debes realizar una solicitud genérica a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada en:

<https://sede.ugr.es/>